

Aporte bíblico a la sinodalidad eclesial



Por: Eduardo de la Serna

Una cosa que, con las características propias de cada escrito, queda claro en el Nuevo Testamento es que quien conduce la Iglesia es el Espíritu Santo.

Un ejemplo interesante es señalar las dos veces que Pablo dice “me gustaría” tal cosa, pero... los dones de Dios dicen otra cosa (1 Cor 7,7; 14,5); Pablo no pretende hacer ni su voluntad ni lo que le gustaría, sino que está atento a lo que el Espíritu inspira (en ambos casos se refiere a carismas, es decir, dones de la gracia).

Otro elemento paulino es notar que todo indica que en cada comunidad por él fundada, Pablo deja que ellos mismos se den la organización que ven conveniente (no hay una jerarquía, como ocurrirá más tarde, por ejemplo, de presbíteros, o *epískopos*), hay dirigentes, catequistas (Gal 6,6), quienes presiden (1 Tes 5,12), profetas (1 Cor 14,1). En este mismo sentido, cuando algo le fue encomendado por la asamblea, como ocuparse de los pobres (cf. Gal 2,10), deja que cada comunidad lo haga a su manera, y acepta la propuesta de los corintios, acompañada por los macedonios, de organizar una colecta (2 Cor 8,1-4).

Es sabido, además, que, junto con Bernabé, Pablo empieza un camino totalmente nuevo, que es reconocer como miembros plenos del pueblo de Dios a los paganos por el bautismo sin exigirles la circuncisión. Pero cuando viaja a Jerusalén

y se reúne con los que algunos consideran “las columnas” Pablo debate con ellos “para saber si había corrido en vano”. No que Pablo fuera a aceptar lo que las columnas le dijeran, por cierto, sino debatir sobre el tema, lo que queda sellado en un apretón de manos en señal de comunión (Gal 2,1-10; “no me agregaron nada”, destaca, 2,6).

Mirando el libro de los Hechos de los Apóstoles, es evidente que – en continuidad con el Evangelio de Lucas – el gran protagonista de toda la obra es el Espíritu Santo. Un ejemplo interesante es lo ocurrido después de la conversión de Cornelio. Todo vedaba la aceptación de un pagano en la comunidad: el Antiguo Testamento y las palabras mismas de Jesús parecían ir en una sola dirección, pero Pedro supo reconocer los signos (y visiones) que lo condujeron, primero a casa de Cornelio (a pesar que un judío no puede entrar en casa de paganos; Hch 10,28), luego a reconocer la manifestación del Espíritu y administrarles el bautismo. Pero, después, Pedro tuvo que “defender” su actitud en Jerusalén, donde también supieron ver los signos del espíritu y empezar a transitar nuevos caminos (hay que señalar que, a diferencia de lo que ocurre en Pablo en sus cartas, para Lucas y su teología, el primero que se dirige a paganos es Pedro). Estar atentos a lo que el espíritu sopla es la característica fundamental de la Iglesia de Hechos, como se ve también en la Asamblea de Jerusalén... los

religiosos afirman que sin circuncisión no hay salvación (15,1), como Pablo y Bernabé discuten con ellos, se decide ir a Jerusalén para tratar el asunto con apóstoles y presbíteros (v.2; lo repite en vv.5-6). Pedro interviene señalando el obrar del Espíritu Santo (v.8) y, entonces, toda la multitud hizo silencio para reconocer los signos proféticos (signos y prodigios, v.12) de boca de Bernabé y Pablo.

Sin duda el Evangelio que destaca más claramente la importancia del Espíritu Santo es el Evangelio de Juan (incluso, siendo el término *pneuma* neutro, el paso al sujeto “paráclito” es masculino, con lo que le da otra entidad personal). El Paráclito es enviado por el Padre como ha enviado al Hijo para continuar la obra ante la ausencia de este, y de él se dicen cosas semejantes a Jesús: estará con la comunidad siempre (14,16), es espíritu de la verdad y no es recibido por “el mundo”, enseñará y recordará lo que Jesús ha predicado (14,26) y dará testimonio de Él (15,26) como también lo harán los discípulos. Es enviado para convencer al mundo (en lo referente al pecado, la justicia y el juicio) guiando a los discípulos hacia la verdad completa (16,7.13). Es por eso que el resucitado, en su encuentro con la comunidad reunida, les regala “espíritu santo” (20,22) con el cual podrán hablar y obrar como Jesús lo hizo (enviados; ver 14,12).

No se puede concluir sin notar en el Apocalipsis las cartas a las siete iglesias, en las que Jesús se dirige de un modo particular a cada una de ellas, que cada carta finaliza con la misma fórmula: “el que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias” (Ap 2-3).

Una “Iglesia” que no escuchara al Espíritu Santo sería una mera institución (no puede negarse que en la historia de la Iglesia eso ha ocurrido una importante cantidad de veces, y nada obsta que siga ocurriendo). En interesante señalar el contraste entre dos actitudes de Pedro en el Evangelio de Mateo, en una, Jesús lo felicita porque “esto no te lo ha revelado la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos” (16,17) mientras que en otra lo reprende exactamente por lo contrario, “¿tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres!” (16,23) y por eso en una lo califica de “piedra” y en otra de “escándalo”. La escucha de lo que Dios quiere es la clave, y ni siquiera la persona de “Pedro” es la garantía. El espíritu lo es.

De eso se trata ser Iglesia sinodal, y no de decir que se es tal, sino de realmente serlo. “*El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias*”.